PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN UOC N° 01/2023

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Concepción, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:----------

1. DATOS DEL LLAMADO:

a) ID: **428408**
b) Nombre del llamado: **ADQUISICION DE CARPETAS, CARTULINAS, SOBRES Y OTROS**
c) Modalidad: Contratación Directa

2. PRECIOS REFERENCIALES- METODOLOGIA:

La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, esta Sección de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que se ha determinado para la obtención de los Precios de Referencia.----------
La estimación de costos fue realizada por la jefe de la sección suministros, Lic. Angeles Arguello Ojeda, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada que adjunta y forma parte integrante de este dictamen, - se tuvo en consideración 3 (TRES) precios obtenidos de 1as siguientes fuentes:----------
a) Precio publicados en Páginas Web de empresas del ramo,
b) Adjudicaciones de ID publicados en el SICP,
La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia fue: Precio promedio de 3 (tres) referencias.----------

Por tanto, los precios referenciales obtenidos, resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde su utilización para la carga en el llamado nombrado precedentemente.----------

Es mi dictamen

Concepción, 29 de marzo de 2023.-

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Firmado digitalmente por CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 28/03/2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **IID 428.408 - ADQUISICIÓN DE CARPETAS, CARTULINAS, SOBRES Y OTROS**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio 1		Precio 2		Precio 3		Precio Referencial del llamado: promedio de los tres precios de marcado	Particularidad del rubro en el mercado
		Precio	Fuente	Precio	Fuente	Precio	Fuente		
1	PAPEL HIGIENICO BLANCO POR ROLLO 300 MT	13.700	bringco.com.py	5.515	distribuidorarpm.com.py	8.900	ID 411.491	9.372	
2	ROLLOS DE PAPEL PARA FAX	13.600	bringco.com.py	9.000	ID 410129	13.800	ID 421.881	12.133	
3	CARTULINA P/ DIVIS. TAM. OFICIO - BLANCO	362	distribuidorarpm.com.py	337	bringco.com.py	225	ID 420.139	308	
4	CARTULINA P/ DIVIS. TAM. OFICIO - VERDE CLARO	447	distribuidorarpm.com.py	485	ofipar.com.py	750	ID 420.139	561	
5	CARTULINA P/ DIVIS. TAM. OFICIO - CELESTE	447	distribuidorarpm.com.py	500	bringco.com.py	750	ID 420.139	566	
6	CARTULINA P/ DIVIS. TAM. OFICIO - ROSADO	447	distribuidorarpm.com.py	485	ofipar.com.py	750	ID 420.139	561	
7	CARTULINA PARA DIVIS.TAM. OFICIO - AMARILLO	330	distribuidorarpm.com.py	337	bringco.com.py	750	ID 420.139	472	
8	CARPETA ARCHIVADORA DE CARTULINA	2.100	superseis.com.py	2.450	ID 420.916	3.000	ID 411.335	2.517	

Mg. Angeles Ma. G. Arguello O.
Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 28/03/2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **IID 428.408 - ADQUISICIÓN DE CARPETAS, CARTULINAS, SOBRES Y OTROS**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio 1		Precio 2		Precio 3		Precio Referencial del llamado: promedio de los tres precios de marcado	Particularidad del rubro en el mercado
		Precio	Fuente	Precio	Fuente	Precio	Fuente		
9	CAJA DE CARTON CORRUGADO CON TAPA SEPARADA	15.550	bringco.com.py	13.777	distribuidorarpm.com.py	11.947	ID 422.346	13.758	
10	CARPETA ARCHIVADOR DE CARTON N° 4 - ARQUIPELES	3.720	casaparana.com.py	4.474	distribuidorarpm.com.py	4.400	ID 414.491	4.198	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Lic. Angeles María Gabriela Arguello Ojeda
Firma:	Mg. Angeles Ma. G. Arguello O. Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro
Dependencia:	Sección Patrimonio y Suministro

HIGIENE | LIBRERÍA | HOGAR | PAPELERÍA | ALIMENTOS Y BEBIDAS | INFORMATICA

RPM

Arquipel Rpm Color Blanco

Codigo:

En stock | Quedan solo 6432 unidades

SG 4.474

Consultar por Whatsapp

Agregar al carrito

Casa Paraná
Todo para vos

TODAS LAS SECCIONES | Busca productos, categorías y más...

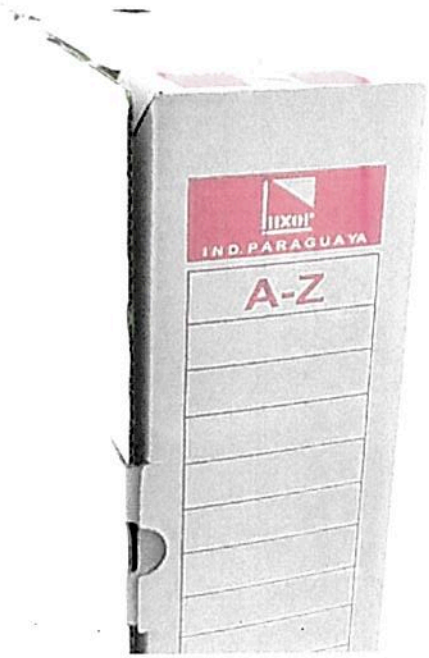

-20%

Arquipel Nro. 4

Codigo:

Gs. 3.720 ~~Gs. 4.650~~

Por unidad

1 unidad Total Gs. 3.720

Agregar al carrito

Caja De Carton Corrugado Arm | Buscador de Bienes y Servicios | Historial de Precios Adjudicados | Contrato de la Licitación 471501
distribuidorarpm.com.py/producto/CG20432/caja-de-carton-corrugado-armable-p-archivo-de-doc
Google | Dirección General d... | Outlook.live.com/owa/... | Portal de Contrataci... | Sistema de Informa... | SIGESDOC | Aula Virtual - FCEA | UAA | academia.edu | Mi Tigo | facturacion

HIGIENE | LIBRERÍA | HOGAR | PAPELERÍA | ALIMENTOS Y BEBIDAS | INFORMATICA

CYBA

Caja De Carton Corrugado Armable P/ Archivo De Doc

Codigo: [illegible]

En stock | Quedan solo 1250 unidades

SG 13.777

Medida: [illegible]

Consultar por Whatsapp

Agregar al carrito

Buscar
ESP 22:38 27/3/2023

Caja de Cartón Con Tapa Separa | Buscador de Bienes y Servicios | Historial de Precios Adjudicados | Contrato de la Licitación 411331

bringco.com.py/caja-de-carton-con-tapa-separada-43x37x29-unidad/art_1982

Google | Dirección General d... | Outlook.calendario... | Portal de Contrataci... | Sistema de Informa | SIGESDOC | Aula Virtual - FCEA | LAA | academia.edu | Mi Tipo | facturación

Bringco — Lo que necesitas en tu oficina

¿Qué necesitas en tu oficina?

Iniciar sesión | Registrarme

Archivo y Clasificación | Seguridad | Higiene

Inicio / ... / ...

AGOTADO

Caja de Cartón Con Tapa Separada 43x37x29 Unidad

Caja de Cartón Con Tapa Separada 43x37x29 Unidad

Gs. 15.550

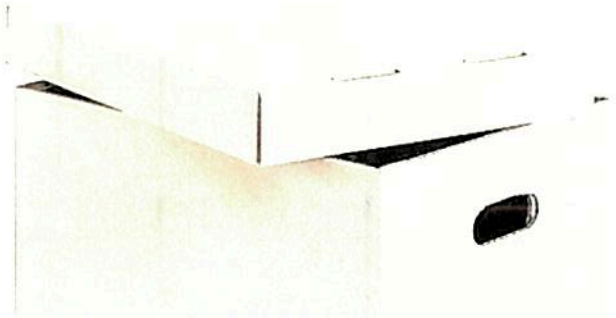

AGREGAR AL CARRITO

ENVÍO EN 24HS

Enviar mensaje

Buscar

ESP 22:37 27/3/2023

superseis.com.py

SUPERSEIS

Categorías

Buscá tu producto

Atención al cliente
021 41 41960

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Marcas Exclusivas | Whatsapp | Mi cuenta | No tiene artículos

CARPETA ARCHIVADORA CARTON

Gs 2.100

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Buscar

ESP 22:32 27/3/2023

Atención | Ubicación | OFERTAS | Registrar o ingresar

ofipar

Buscar por productos — Todas las Categorías

Tu compra ₲. 0

PAPELERIA · UTILES · TECNOLOGIA E INFORMATICA · HIGIENE Y LIMPIEZA · ALIMENTOS Y BEBIDAS

Inicio / Catálogo de productos / PAPELERIA / OTROS PAPELES / Cartulinas / Cartulina Lisa Tamaño Oficio - Verde - Paq. x 20

Cartulina Lisa Tamaño Oficio - Verde - Paq. x 20

₲. 9.700

Cantidad

1

Agregar al carrito

9.700 / 20 = 485

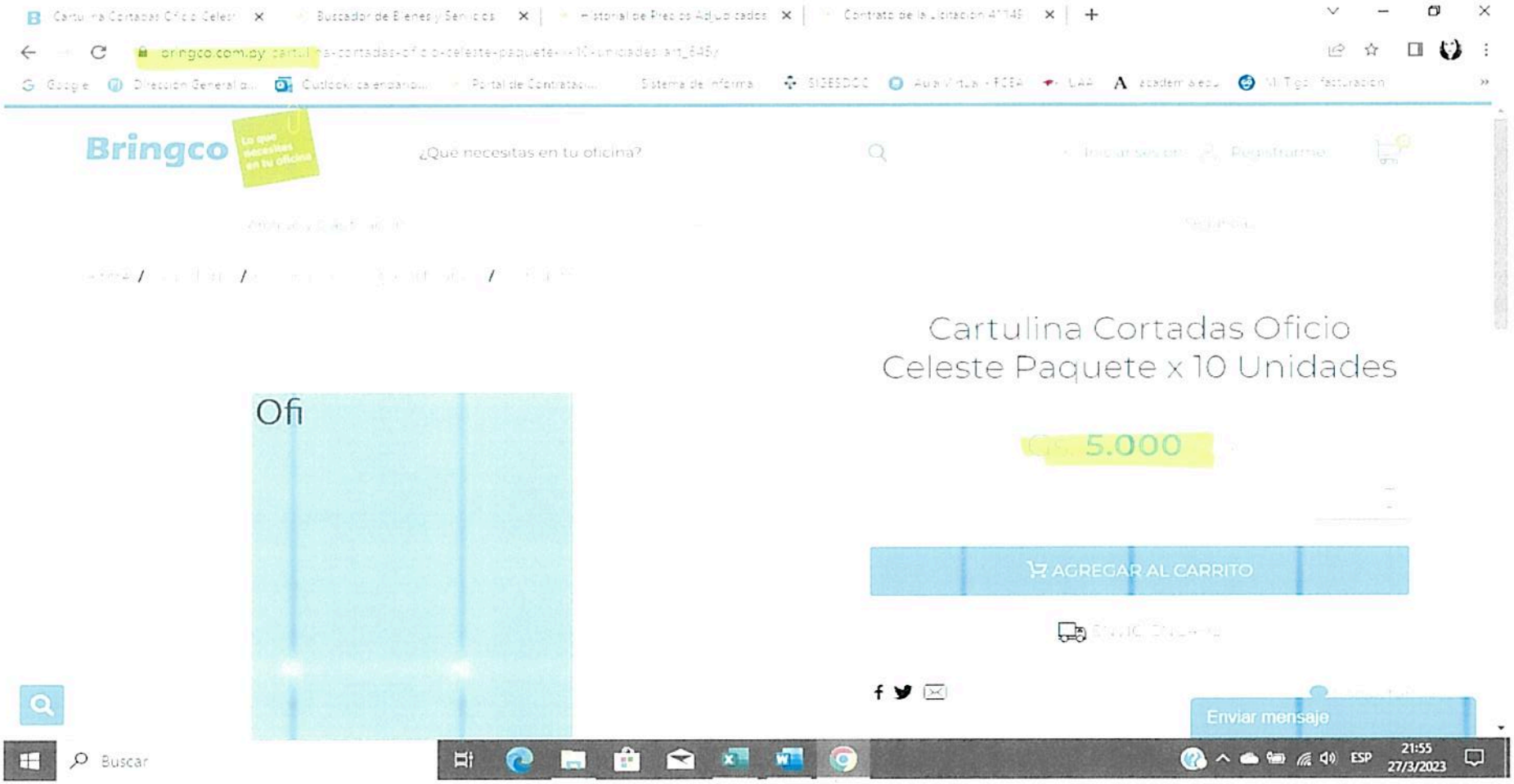
Bringco
¿Qué necesitas en tu oficina?
Cartulina Cortadas Oficio
Celeste Paquete x 10 Unidades
Gs. 5.000
AGREGAR AL CARRITO
Ofi
Enviar mensaje
Buscar
ESP
21:55
27/3/2023

5.000 / 10 = 500

Bringco

Lo que necesitas en tu oficina

¿Qué necesitas en tu oficina?

Cartulina Cortadas Oficio Blanco Paquete x 10 Unidades

Ofi

Gs. 3.370

AGREGAR AL CARRITO

Enviar mensaje

Buscar

ESP 21:53 27/3/2023

3.370 / 10 = 337

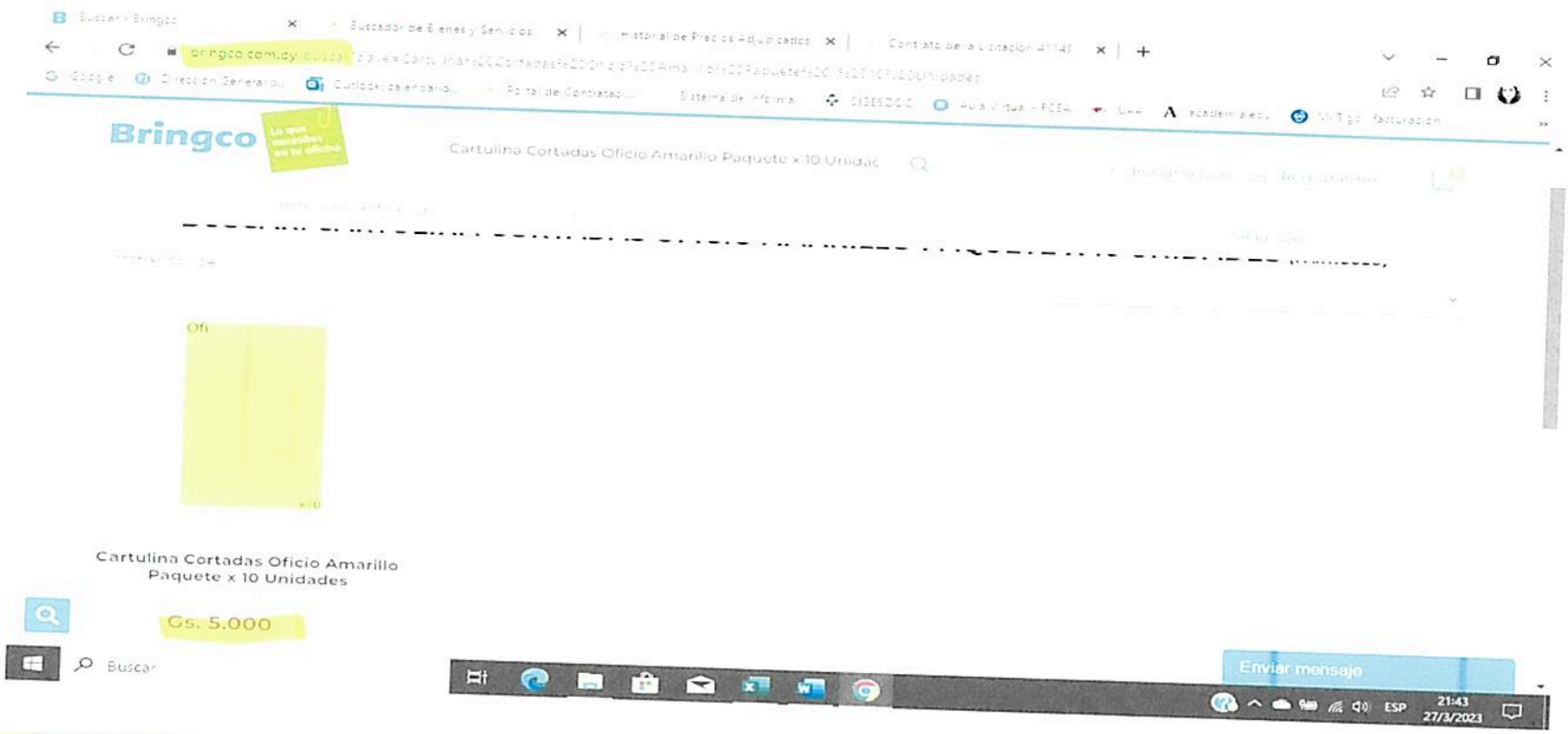
Bringco
Cartulina Cortadas Oficio Amarillo Paquete x 10 Unidad
Cartulina Cortadas Oficio Amarillo
Paquete x 10 Unidades
Gs. 5.000
Buscar
Enviar mensaje
ESP
21:43
27/3/2023

3.370 / 10 = 337

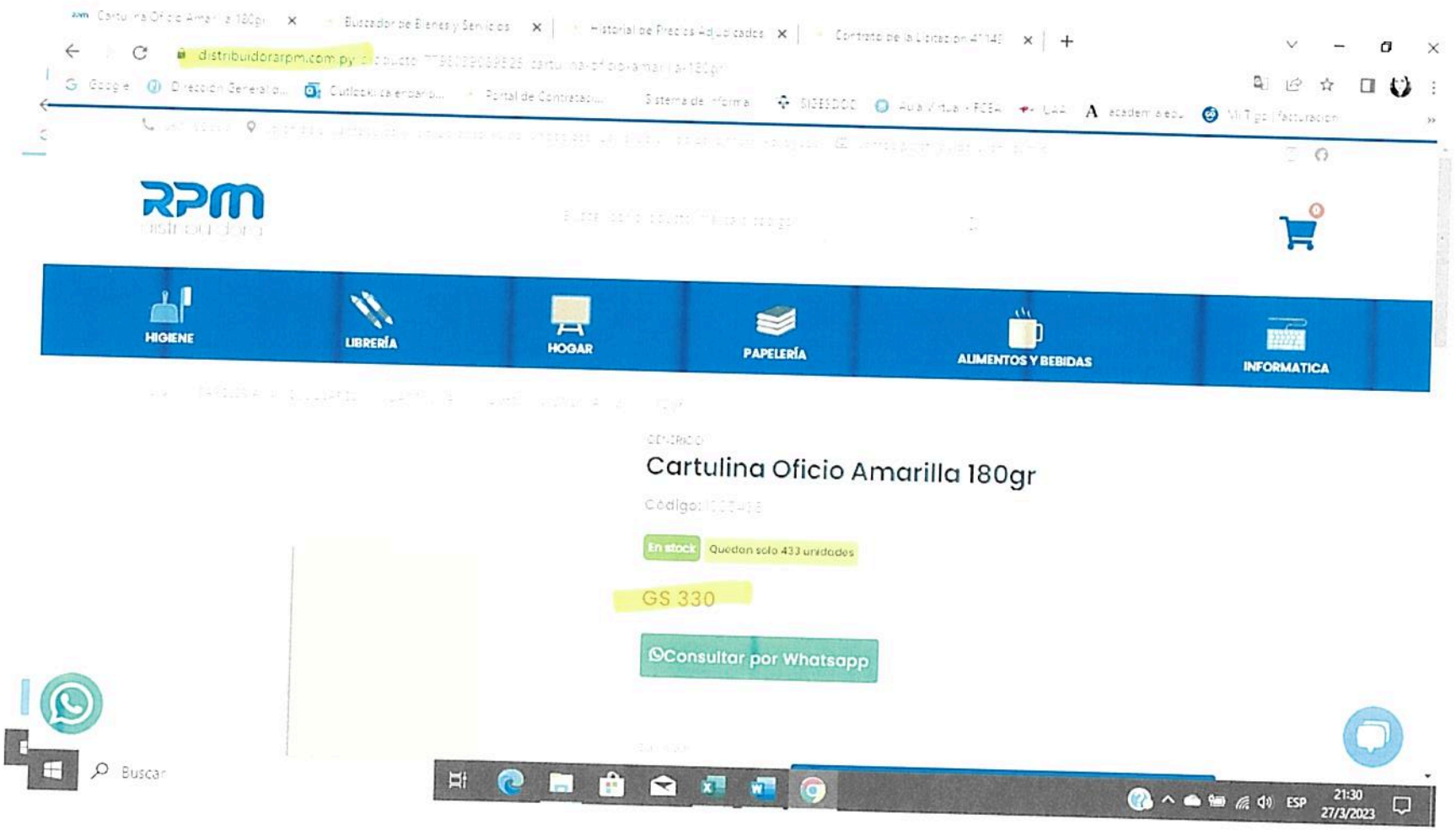
distribuidorarpm.com.py
RPM
HIGIENE
LIBRERÍA
HOGAR
PAPELERÍA
ALIMENTOS Y BEBIDAS
INFORMATICA
Cartulina Oficio Amarilla 180gr
En stock
Quedan solo 433 unidades
GS 330
Consultar por Whatsapp
Buscar
ESP
21:30
27/3/2023

Cartulina Oficio Blanca 190gr | Buscador de Bienes y Servicios | Historial de Precios Adjudicados | Contrato de la Licitación 417145

distribuidorarpm.com.py/producto/CARTOFX10-cartulina-oficio-blanca-190gr

Google | Dirección General d... | Outlook calendario... | Portal de Contratacio... | Sistema de Informa... | SIGEDOC | Aula Virtual - FCEA | UNA | academia.edu | Mi Tigo - facturación

RPM distribuidora

HIGIENE | LIBRERÍA | HOGAR | PAPELERÍA | ALIMENTOS Y BEBIDAS | INFORMATICA

AUTÓN

Cartulina Oficio Blanca 190gr

Codigo: 1000050

En stock | Quedan solo 717 unidades

GS 362

Consultar por Whatsapp

Buscar

ESP 21:31 27/3/2023

distribuidorarpm.com.py

RPM distribuidora

HIGIENE | LIBRERÍA | HOGAR | PAPELERÍA | ALIMENTOS Y BEBIDAS | INFORMATICA

Cartulina Tam.Oficio Verde

Codigo:

En stock | Quedan solo 129 unidades

GS 447

Consultar por Whatsapp

Buscar

ESP 21:32 27/3/2023

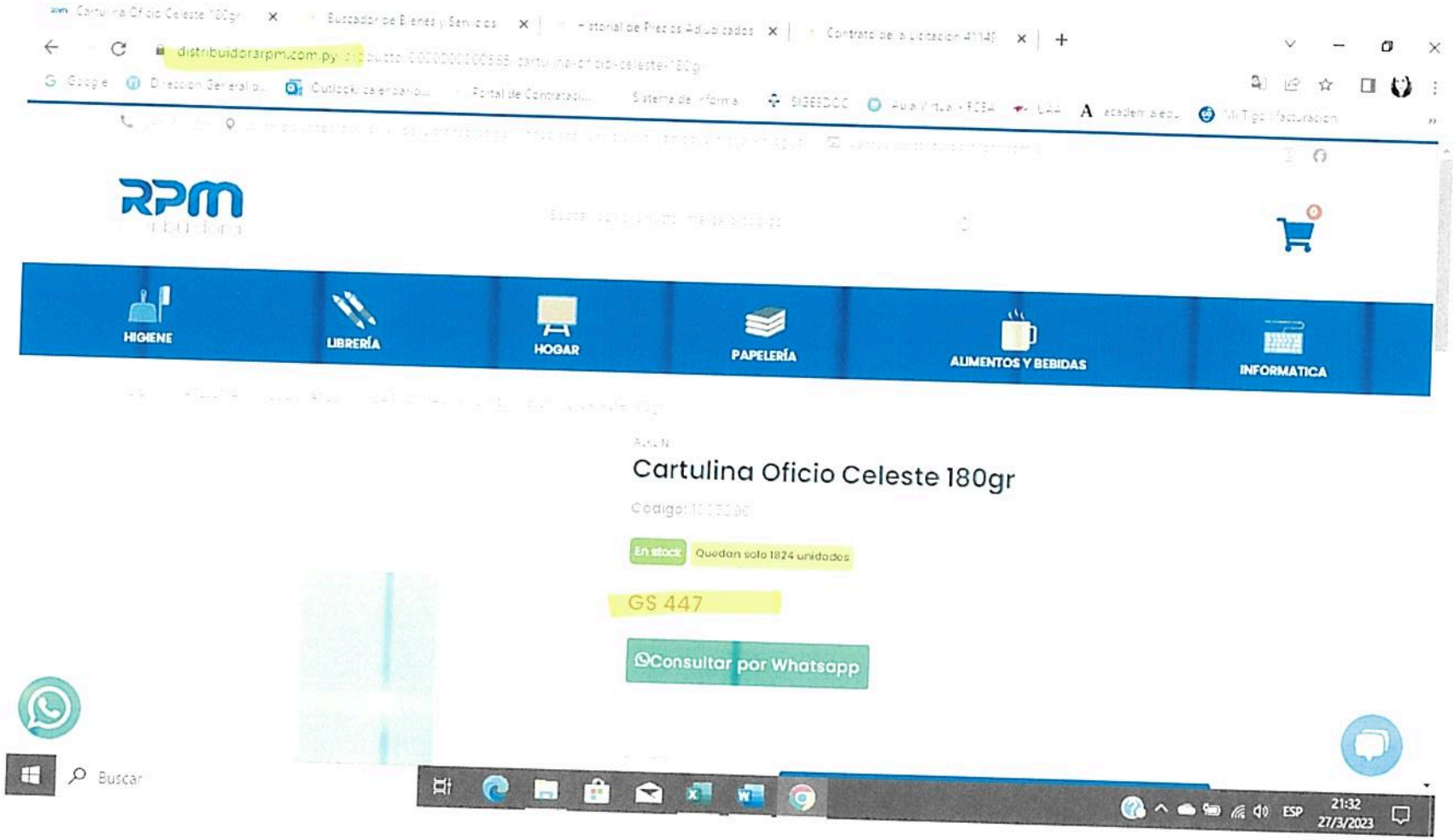
distribuidorarpm.com.py
RPM
HIGIENE
LIBRERÍA
HOGAR
PAPELERÍA
ALIMENTOS Y BEBIDAS
INFORMATICA
Cartulina Oficio Celeste 180gr
En stock
Quedan solo 1824 unidades
GS 447
Consultar por Whatsapp
Buscar
ESP
21:32
27/3/2023

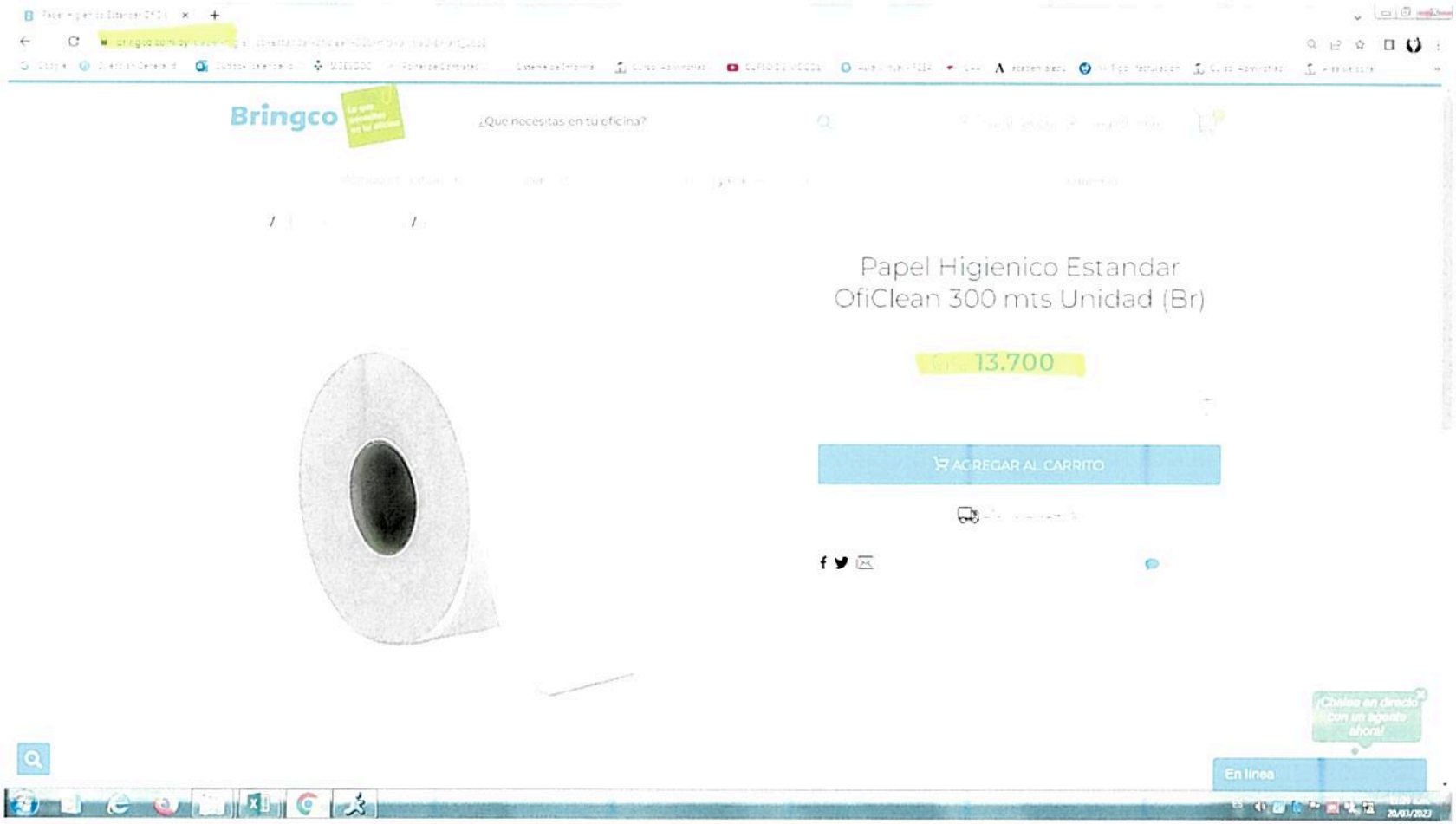
Bringco
¿Que necesitas en tu oficina?
Papel Higienico Estandar
OfiClean 300 mts Unidad (Br)
13.700
AGREGAR AL CARRITO
En línea

66.178 /

Bringco

¿Qué necesitas en tu oficina?

Papel para Fax Rollo de 30 mts

13.600

AGREGAR AL CARRITO

¡Chatea en directo con un asesor ahora!

En línea

ES 11:31 a.m. 20/03/2023

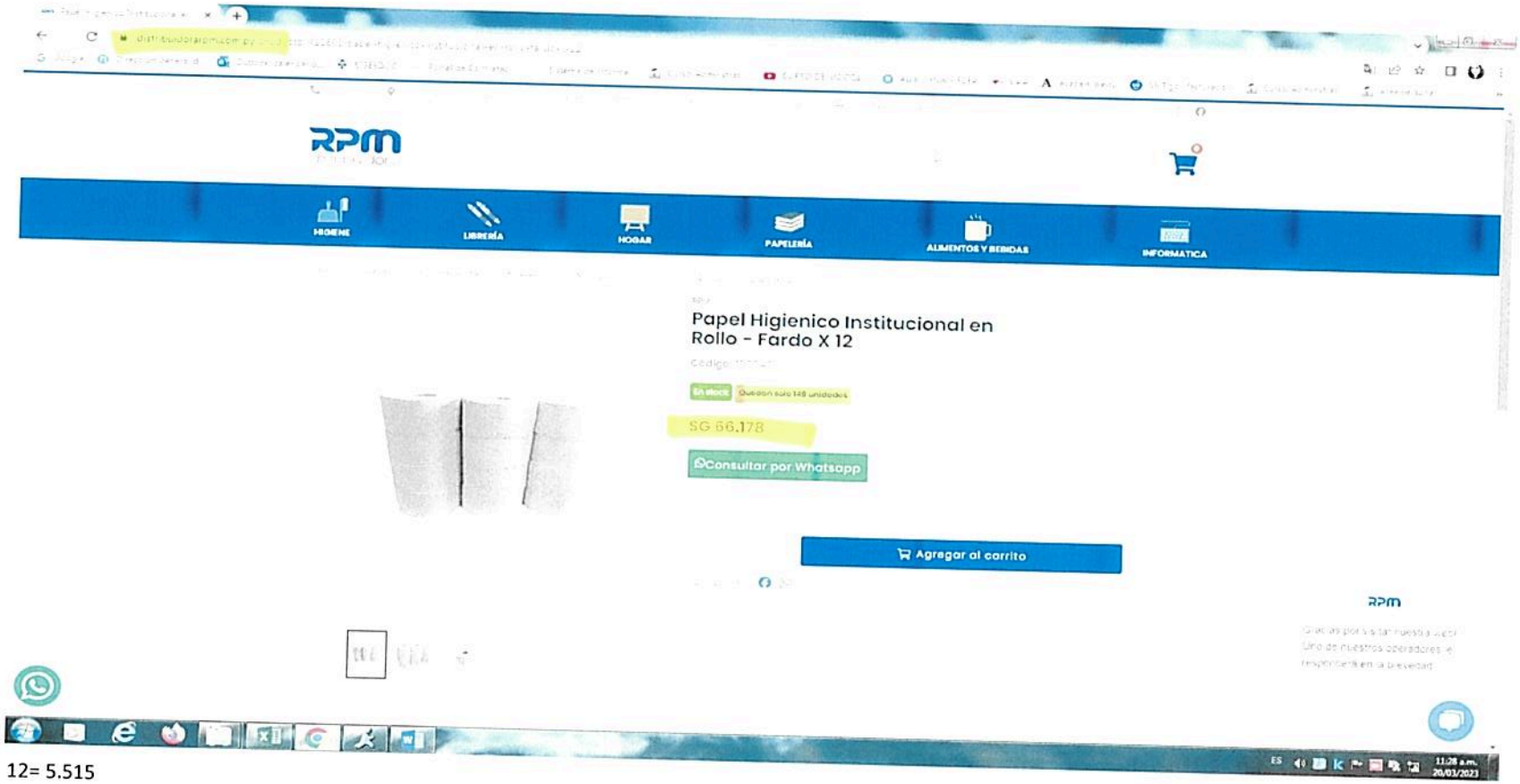
RPM
HIGIENE
LIBRERÍA
HOGAR
PAPELERÍA
ALIMENTOS Y BEBIDAS
INFORMATICA
Papel Higienico Institucional en Rollo - Fardo X 12
En stock
Quedan solo 148 unidades
$G 66.178
Consultar por Whatsapp
Agregar al carrito
RPM

12= 5.515

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SISTEMA DE CONTROL INTERNO NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP 2015	Código	FO-AF-01/01
	CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	4
	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS		O.C. Institucional Nº 09

Nivel de Entidad:	**14- Contraloría General de la República**	**Fecha de Emisión :** 06 /12/2022.-	
Entidad:	Contraloría General de la República		
Unidad Compradora (Código SICP):			
ID del Llamado:	**414.491 - PAC N° 38/22**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Descripción del Llamado: "Adquisición de Útiles de Oficina"			
Proveedor:	**PAPELERA GUAIRÁ S.A.**	**RUC:**	**80022417-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	(Arquipeles). Caja de Cartón para Archivo de Documentos.	Unidad	Guairá	Paraguay	1.450	4.400	6.380.000
						TOTAL		6.380.000

SON GUARANÍES: Seis millones trescientos ochenta mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	**Desde:** El día de la suscripción por ambas partes.	**Hasta:** El cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento de la Carta de Invitación del llamado.

LUGAR DE ENTREGA:	En las instalaciones de la Contraloría General de la República –Portería sito en Austria Nº 1879 c/ Bélgica.	**FORMA DE PAGO: Crédito**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: N/A	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Logistica.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley N° 6716/21.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Asunción de la República del Paraguay.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	2	334	10	1	99	6.380.000
						Total:			6.380.000

Lic. Emilio Toledo López PAPELERA GUAIRA S.A.	07/12/2022	MG. Augusto José Félix Paiva Subcontralor General
FIRMA DEL PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRATO Nº - 03/2.023

Entre la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, domiciliada en Cerro León y Alejo García, de la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO, con Cédula de Identidad N°1.829.853 y el Secretario General, Ing. Civil LUIS NEMESIO AMARILLA CANDIA, con Cédula de Identidad Nº 1.609.621, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Sr. EVER DARIO MEZA SCHIAVO, mayor de edad, hábil, portador de la C.I. Nº 4.822.386, fijando domicilio a los efectos de este acto en la casa de la calle Carlos A. López E/ Perpetuo Socorro y 14 de mayo, de esta ciudad, conforme acredita con documentos habilitantes anexos, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD – ID 421881, para uso de la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR con relación a la provisión de papeles con criterios de sustentabilidad, para uso de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica.***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 421881.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 02/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 06/2023.

Color Print
(0336 271171) - (0971 149 372)
Carlos A. López e/ P. Socorro y 14 de Mayo
Pedro Juan Caballero Paraguay

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Papel tamaño A4	ALAMO	NACIONAL	Unidad	120	31.500	3.780.000
2	2	Papel tamaño Oficio	ALAMO	NACIONAL	Unidad	1.140	36.400	41.496.000
3	3	Papel tamaño A3	ALAMO	NACIONAL	Unidad	10	64.000	640.000
4	4	Formulario continuo papel común	LINK	NACIONAL	Unidad	10	227.700	2.277.000
5	5	Formulario continuo duplicado entero	LINK	NACIONAL	Unidad	30	290.000	8.700.000
6	6	Papel carbónico	SAILING	JAPON	Unidad	4	28.300	113.200
7	7	Formulario continúo duplicado microserillado	LINK	NACIONAL	Unidad	165	336.600	55.539.000
8	8	Papel para fax	KORES	ARGENTINA	Unidad	4	13.800	55.200
9	9	Block de papel chico (sin adhesivo)	EAGLE	CHINA	Unidad	50	7.400	370.000
10	10	Block de papel mediano (sin adhesivo)	EAGLE	CHINA	Unidad	20	9.400	188.000
11	11	Etiqueta autoadhesiva grande	EAGLE	CHINA	Unidad	300	6.600	1.980.000
12	12	Bobinas de papel para máquina de calcular	LINK	NACIONAL	Unidad	280	5.900	1.652.000
13	13	Sobre tamaño oficio	ALAMO	NACIONAL	Unidad	1.000	1.100	1.100.000
14	14	Sobre tamaño A3	ALAMO	NACIONAL	Unidad	100	1.500	150.000
15	15	Sobre tamaño A4	ALAMO	NACIONAL	Unidad	582	1.100	640.200
16	16	Etiqueta autoadhesiva para lomo de bibliorato	AVON	NACIONAL	Unidad	200	5.800	1.160.000
17	17	Toalla de papel desechable	SIN MARCA	NACIONAL	Unidad	900	31.500	28.350.000
18	18	Toalla de papel para cocina de hojas dobles	MILI	BRASIL	Unidad	200	7.400	1.480.000
19	19	Papel higiénico perfumado	MILI	BRASIL	Unidad	300	15.200	4.560.000
20	20	Servilleta de papel	MILI	BRASIL	Unidad	153	3.500	535.500
							Total G	**154.766.100**

El monto del presente contrato asciende a la suma de ₲ 154.766.100 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones setecientos sesenta y seis mil cien) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el Art. 72 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción de este hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos, lugares y condiciones establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Color print
(0336) 271171 - (0971 149 372)
Carlos A. López e/ P. Socorro y 14 de Mayo
Pedro Juan Caballero Paraguay

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

Lic. Nelly G. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Entre LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, domiciliada en AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO, República del Paraguay, representada para este acto por el **Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN,** con Cédula de Identidad N° 1.417.201, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **CGSS CONSULTORES, RUC N° 1049081-7**, domiciliada en Mcal. López 957 entre EE.UU y Tacuarí, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO**, con Cédula de Identidad N° **1.049.081;** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**ADQUISICION DE PAPEL HIGENICO Y OTROS**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y OTROS

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 411491

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa convocado por la Circunscripción Judicial de Concepción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 207.

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seg. Vencimiento

CONTRATO

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	PAPEL HIGIENICO BLANCO POR ROLLO 300MT	NG	NACIONAL	UNIDAD	1830	8.900	16.287.000

Total: 16.287.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. Gs. 16.287.000 (Guaraníes diez y seis millones doscientos ochenta y siete mil) IVA INCLUIDO.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

HATA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.-

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

LIC. ANGELES ARGUELLO OJEDA, JEFA DE SUMINISTROS Y PATRIMONIO.-

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

SIS Consultores

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

CONTRATO Nº 102/2022

PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON." EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 31/2022. ID N° 420.139.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL DIV CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con **C.I.C. Nº 868.697**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 263 de fecha 07 de Octubre de 2022, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por otra parte la Señora **ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES**, con **C.I.C. Nº 4.731.136**, en su carácter de Propietaria de la firma **DISTRIBUIDORA DEL SUR de ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES, R.U.C. Nº** 4.731.136-3, domiciliada en la calle My Bullo N° 434 C/ Cap Caniza de la ciudad de Lambaré, con **Teléf. N° 0992 426.971**, **email: distribuidoradelsur1311@gmail.com** , a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 31/2022. ID N° 420.139,** adjudicada por Resolución Nº 174 de fecha 16 de noviembre de 2022, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación a la **CONTRATACIÓN PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON",** que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DE CONTRATO

2.1 Los documentos del Contrato son los siguientes:

a. Resolución Aprobatoria del llamado a Contratación. ----------
b. Carta de Invitación, Adendas y comunicaciones complementarias. ----------
c. Ofertas Presentadas. ----------
d. Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros. ----------
e. Garantía de Mantenimiento de Oferta. ----------
f. Resoluciones Nº 174/2022, por la que se Adjudica la Contratación. ----------
g. Garantía de Cumplimiento de Contrato. ----------

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contraigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

2.3. **EL CONTRATISTA** será responsable por faltas, deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad y cantidad de los bienes a ser entregados con relación a su oferta. ----------

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para la presente Licitación proveniente del Objeto de Gasto 334 – Productos de Papel y Cartón, con Recursos Del Tesoro (FF 10) y Recursos Propios (FF 30) del Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, que será ejecutado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Componentes del Comando del Ejército y conforme al plan de caja del Ministerio de Hacienda. ----------

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 420.139. ------

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 31/2022 – PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 174 de fecha 16 de noviembre de 2022. ----------

RUC: 4731136-3
Cel.: (0992) 426 971
DISTRIBUIDORA DEL SUR

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítems del llamado Adquisición de Productos de Papel y Carton con ID: 420139							
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.043.377 Máximo: 20.086.754				DISTRIBUIDORA DEL SUR			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartulina de hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	255	255
2	Cartulina de hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	937	937
3	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	30.156	30.156
4	Sobre de papel hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	9.487	9.487
5	Papel adhesivo para etiqueta	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	6.000	6.000
6	Cartulina lisa	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	750	750
7	Cartulina lisa	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	225	225
8	Cartulina lisa	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	825	825
9	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	8.250	8.250
10	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	11249	11249
11	Servilletas de papel	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	375	375
12	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	35.998	35.998
13	Toalla de papel desechable	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	6.000	6.000
14	Papel madera	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	300	300
15	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	2.887	2.887
16	Sobre tipo oficio americano	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	375	375
17	Sobre de papel hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	225	225
18	Sobre de papel hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	382	382
19	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	375	375
20	Sobre de manila grande	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	750	750
21	Papel adhesivo para etiqueta	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	7.050	7.050
22	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	772	772
23	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	375	375
24	Sobre de papel hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	3.000	3.000
25	Sobre manila extra grande	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	450	450
26	Sobre de papel hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	375	375
27	Sobre manila carta	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	5.250	5.250
28	Papel vegetal	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	4.500	4.500
29	Sobre manila mediano	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	16.499	16.499
30	Sobre comercial tamaño carta	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	35.998	35.998
31	Cartulina de hilo	Unidad	1	ALAMO	PARAGUAY	12.749	12.749

RUC: 4731136-3
Cel.: (0992) 426 971
DISTRIBUIDORA DEL SUR

CONTRATO N° 17/2022

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY,** domiciliada en la ciudad de Puerto Casado, Departamento de Alto Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por la Presidenta del Consejo de Administración, **ABG. MIRIAN ELIZABETH GIMÉNEZ FERNÁNDEZ,** con Cédula de Identidad N° 2.564.580, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.,** con **RUC: 80096504-3,** domiciliada en Av. América c/ Juan Bautista, Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CESAR OSVALDO GODOY FIGUEREDO** con Cédula de Identidad N° 4.516.672, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la provisión de los bienes correspondientes al procedimiento de Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA".-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC. -

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son. No aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 420.916.-**

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC 80096504-3
Teléfono

Presidenta
Consejo de Administración

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA, convocado por la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 170/2022 del Consejo de Administración de Alto Paraguay.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	60121108-004	CUADERNO DE 50 HOJAS 1 RAYA	Alamo	Paraguay	Unidad	50	5.450	**272.500**
2	2	60121108-004	CUADERNO DE 100 HOJAS 1 RAYA	Alamo	Paraguay	Unidad	59	8.990	**530.410**
3	3	44122011-005	CARPETA DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO AMARILLO	Kuatia	Paraguay	Unidad	176	2.450	**431.200**
4	4	44122011-005	CARPETA DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO VERDE AGUA	Kuatia	Paraguay	Unidad	186	2.450	**455.700**
7	7	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MX 521	Lexmark	México	Unidad	1	1.280.000	**1.280.000**
							Total:	**2.969.810**	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 2.969.810 (Guaraníes Dos Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Diez), IVA incluido. -**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-9
Teléfono: 021-441-[illegible]

Presidenta
Consejo de Administración

CONTRATO Nº 46/2022

CELEBRADO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y LA EMPRESA F Y M COMERCIAL DE ROGGER MARCELO VILLALBA CANDIA (DE CONFORMIDAD A LAS CLÁUSULAS MÍNIMAS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS").

*El **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL**, con domicilio en la Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el **Ing. Com. Marcelo Andrés Denis Torrez**, con **Cédula de Identidad N° 2.243.262**, designado como Director de la Unidad Ejecutora de Contratos, por Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 522/2019 de fecha 21 de mayo de 2019 y autorizado por Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 54/2022 de fecha 26 de enero de 2022, para suscribir contratos vinculados a los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, así como los demás actos administrativos regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia**, domiciliada en Ex Combatientes del Chaco N° 688 c/ Usher Ríos de la ciudad de Fernando de la Mora , República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Rogger Marcelo Villalba Candia**, con **Cédula de Identidad N° 3.530.650**, en carácter de Representante Legal, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente Contrato, para la **"ADQUISICIÓN DE TÓNER, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID N° 411335**, derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2022**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE TÓNER, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por "LAS PARTES" y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), sus Adendas o modificaciones y aclaraciones publicadas en el SICP;
*c) La oferta del **PROVEEDOR**;*
*d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación.*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
*Los documentos adicionales del Contrato son: **No Aplica**.*

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos

F&M Comercial
Rogger Villalba

F&M Comercial

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37 Inc. a, de la Ley N° 2051)

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato, está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) individualizado con el **ID N° 411335**, contemplado dentro del Presupuesto aprobado para la Entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.*

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. (Art. 37 Inc. b, de la Ley N° 2051)

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID N° 411335**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Institución. La adjudicación fue realizada por Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 470/2022.*

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. (Art. 37 Inc. c, de la Ley N° 2051)

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN								F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia		
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total (IVA Incluído)
5	44122015-008	Bibliorato Lomo Fino	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	G&C	NACIONAL	14.000	70.000.000
12	44122011-005	Carpeta de cartulina	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	DUSON	NACIONAL	3.000	24.000.000
46	44122002-001	Porta credencial	Unidad	UNIDAD	60.000	120.000	TELEXPAR	NACIONAL	1.850	222.000.000
47	44111509-011	Porta papel triple	Unidad	UNIDAD	250	500	DUSON	NACIONAL	105.000	52.500.000
56	44121604-001	Sello automático de tres líneas	Unidad	UNIDAD	750	1.500	COLOP	CHINA	66.500	99.750.000
59	44121604-006	Sello numerador automático de metal	Unidad	UNIDAD	500	1.000	FOSKA	CHINA	119.500	119.500.000
Total										587.750.000

*La adjudicación del presente Contrato es por un **precio total mínimo de Gs. 293.875.000.- (Guaraníes Doscientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo de Gs. 587.750.000.- (Guaraníes Quinientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Cincuenta Mil)**, incluido todos los impuestos.*

*El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.*
*La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.*
El precio del Contrato estará sujeto a reajustes, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones del IPC publicado por el BCP y haya sufrido una variación igual o mayor al 15% (quince por ciento) con relación al vigente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

A= P x I.I.B.C.P

Dónde:
***A:** Precio ajustado de los bienes facturados.*
***P:** Precio facturado de los bienes ofertados.*

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS - JUSTICIA ELECTORAL

F&M Comercial
Rogger Villalba

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180767 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

CONTRATO N°11 /2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN - PLURIANUAL

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ,** con **C.I. N° 3.184.572**, en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea y la **CAP JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS**, con **C.I. N° 2.301.236**, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4; y por la otra, el Señor **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ,** con **C.I. N° 3.500.971**, quien concurre en representación de la firma **OFICOMPRAS, con RUC N° 3500971-3,** en su carácter de PROPIETARIO, con domicilio en Chaco Boreal casi San Cristóbal – Fernando de la Mora, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN- PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **Cláusula Primera: Objeto.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de la **Contratación Directa N° 18/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN- PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, con **ID N° 422.346,** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. ----------

2. **Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.**

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes: ----------

a) Contrato; ----------
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones; ----------
c) Los datos cargados en el SICP (reporte); ----------
d) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente llamado;
e) La Orden Particular N° 44 de fecha 31 de enero de 2023, emitida por la Contratante y su respectiva notificación; ----------
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; ----------
g) Las Órdenes de Compra y/o Servicios emitidas por la Contratante; ----------
h) El Plan de Entrega de los bienes y/o servicios. ----------

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
OFICOMPRAS

COMANDO EN JEFE DE LA F.F.A.A. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS F.F.A.A. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

LOTE2 - IBA - PAPEL PARA OFICINA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	14111511-003	Papel de Hilo Tamaño Oficio Color Blanco (21.3cm x 33 cm), Texturado	Unidad	UNIDAD	1.000	BIANCA	BRASIL	928	928.000
2	44121506-007	Sobre de Hilo Color Blanco para Tarjeta Tamaño 18,05cm x 14cm. por Unidad	Unidad	UNIDAD	1.000	BIANCA	BRASIL	1.368	1.368.000
3	44121506-004	Sobre Blanco Comin tipo Oficio Inglés por Unidad (12 x 23cm papel de obra de 1ra de 80gr)	Unidad	UNIDAD	3.500	AVON	PARAGUAY	441	1.543.500
4	14111610-001	Hoja de Cartulina Lisa Tamaño Oficio x Unidad colores varios	Unidad	UNIDAD	2.016	SUZANO	BRASIL	846	1.705.536
5	14111530-001	Papel autoadesivo para imprimir etiqueta lisa tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	600	COLACRIL	BRASIL	7.853	4.711.800
6	24111502-003	Bolsas Kraft chica	Unidad	UNIDAD	300	ARTING	PARAGUAY	4.178	1.253.400
7	24111502-003	Bolsas Kraft mediana	Unidad	UNIDAD	300	ARTING	PARAGUAY	5.232	1.569.600
8	24111502-003	Bolsas Kraft grande	Unidad	UNIDAD	300	ARTING	PARAGUAY	7.857	2.357.100
9	24111502-001	Papel para envolver con membrete/logo (diseño a convenir)	Unidad	UNIDAD	1.000	ARTING	PARAGUAY	6.132	6.132.000
10	44122011-016	Carpeta plastificada con membrete/logo (diseño a convenir), tamaño oficio.	Unidad	UNIDAD	1.000	ARTING	PARAGUAY	12.381	12.381.000
11	14111610-004	Cartulina por pliego varios colores	Unidad	UNIDAD	600	SUZANO	BRASIL	3.395	2.037.000
12	44121504-003	Sobre con ventanilla para CD/DVD	Unidad	UNIDAD	400	AVON	PARAGUAY	826	330.400
								Precio Total	36.317.336

LOTE3 - BRIGLOG PAPEL PARA LIMPIEZA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	14111703-001	Papel absorbente para cocina, alta absorción, en bobina de 30 mts x 13cm en paquete de 2 (dos) unidades	Unidad	UNIDAD	250	MIAKASA	BRASIL	7.697	1.924.250
2	14111705-001	Servilleta de Papel 14 x 14cm de Alta Absorción en Paquete de 50 unidades	Unidad	UNIDAD	150	SAN JOSE	PARAGUAY	4.129	619.350
3	14111703-001	Toalla de papel para mano en rollo, Bobina de 300 m x 19 cm. Paquete x 2 unidades color blanco.	Unidad	UNIDAD	250	ADS	PARAGUAY	21.334	5.333.500
								Precio Total	7.877.100

LOTE4 - BRIGLOG - PAPEL PARA OFICINA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	14111511-003	Papel de Hilo Tamaño Oficio Color Blanco (21.3cm x 33 cm), Texturado	Unidad	UNIDAD	250	BIANCA	BRASIL	928	232.000
2	44121506-007	Sobre de Hilo Color Blanco para Tarjeta Tamaño 18,05cm x 14cm. por Unidad	Unidad	UNIDAD	250	BIANCA	BRASIL	1.368	342.000
3	44121506-004	Sobre Blanco Comin tipo Oficio Inglés por Unidad (12 x 23cm papel de obra de 1ra de 80gr)	Unidad	UNIDAD	250	AVON	PARAGUAY	441	110.250
4	14111610-001	Hoja de Cartulina Lisa Tamaño Oficio x Unidad colores varios	Unidad	UNIDAD	1.000	SUZANO	BRASIL	846	846.000
5	14111606-9999	Papel perfado tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	FEDRIGONI	ITALIA	1.773	177.300
6	44122019-001	Caja de Cartón para archivo de documentos	Unidad	UNIDAD	25	ARTING	PARAGUAY	11.947	298.675
7	14111530-001	Papel autoadesivo para imprimir etiqueta lisa tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	COLACRIL	BRASIL	7.853	392.650
8	24111502-003	Bolsas Kraft chica	Unidad	UNIDAD	30	ARTING	PARAGUAY	4.178	125.340
9	24111502-003	Bolsas Kraft mediana	Unidad	UNIDAD	30	ARTING	PARAGUAY	5.232	156.960
10	24111502-003	Bolsas Kraft grande	Unidad	UNIDAD	30	ARTING	PARAGUAY	7.857	235.710
11	14111610-001	Cartulina para impresión de certificados	Unidad	UNIDAD	30	BIANCA	BRASIL	1.510	45.300
12	24111502-001	Papel para envolver con membrete/logo (diseño a convenir)	Unidad	UNIDAD	200	ARTING	PARAGUAY	6.132	1.226.400
13	44122011-016	Carpeta plastificada con membrete/logo (diseño a convenir), tamaño oficio.	Unidad	UNIDAD	435	ARTING	PARAGUAY	12.381	5.385.735
14	14111610-004	Cartulina por pliego varios colores	Unidad	UNIDAD	200	SUZANO	BRASIL	3.395	679.000
								Precio Total	10.253.320

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario

COMANDO EN JEFE DE LA FAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS F
COMANDO DE LA FU

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE GUAIRA

Contrato N° 07/2022.-

Entre la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA** con domicilio en Mcal. Estigarribia c/ Ismael Maelo Gómez y Azara de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABOG. SIMON DARIO CARDOZO BOGADO**, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a la Acordada N° 3856 de fecha 16 de diciembre de 2021 dictado por la Corte Suprema de Justicia con Cédula de Identidad N° 383.934, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**, domiciliada en Avda. Francisco Solano López de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. TOMAS GUIDO SOSA AGUILERA, con Cédula de Identidad N° 765.940, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, y **EL PROVEEDOR,** en relación al **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC N° 410.129 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON**, adjudicado por Resolución N° 151 de fecha 29 de julio de 2022, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 410.129.-

SECURITY SYSTEMS
PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA para la **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON**, adjudicado por Resolución N° 151 de fecha 29 de julio de 2022, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

ÍTEM N°	FIRMA ADJUDICADA	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	SECURITY SYSTEMS S.A.	SOBRE OFICIO INGLES	AVON	EEUU	2.500.	280	700.000.
6	SECURITY SYSTEMS S.A.	PAPEL PARA FAX	OFFICE DEPOT	EEUU	9.000.	206	1.854.000.
PRECIO TOTAL							2.554.000.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Dos Millones, Quinientos cincuenta y cuatro Mil guaraníes. -**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo del Administrador de Contratos asignado según Resolución N° 76 de fecha 04 de mayo de 2022.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

SECURITY SYSTEMS
PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571203